



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Platicas de orientación a instituciones educativas						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		
Consiste en impartir pláticas presenciales o virtuales sobre derechos humanos a niños, jóvenes, ciudadanos en general e instituciones públicas.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 206, 207, 208 y 209 del Bando Municipal 2023. Artículo 147, inciso k), facción IX, X, XI y XVIII de la Ley Orgánica del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Fecha de impartición.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Por evento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición de parte				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud por parte de la institución educativa			SI	No Aplica	Para agenda platica y temática.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Escrito de solicitud de servicio			SI	No Aplica	Para agenda platica y temática.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata, se agenda la plática de acuerdo a disponibilidad de fechas.				
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Disponibilidad de acuerdo a la agenda				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento Constitucional de
VILLA VICTORIA
2022-2024

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Villa Victoria				Defensoría Municipal de Derechos Humanos Villa Victoria			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Carlos Alarcón Gómez			
DOMICILIO:	CALLE:	Lázaro Cárdenas S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes 9:00 hrs a 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	7225726053		No Aplica	No Aplica	carlos_alargom@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
No Aplica				No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué platica es mejor para los jóvenes?						
RESPUESTA:	Violencia escolar, Ley Olimpia, Bulling, etc.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Me puede proporcionar material de apoyo?						
RESPUESTA:	Si, contamos con matrial didáctico como trípticos, carteles y dípticos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
CODHEM Y/O CNDH							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/ febrero/ 2023.
Lic. Lissette Yadira Gómez Gálvez	Lic. Carlos Alarcón Gómez	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

